



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE UTILIDADES DE CASAS MÓVILES



El Programa de Conversión de Utilidades de Casas Móviles es un programa a nivel estatal, que ofrece a los propietarios de comunidades de casas móviles la oportunidad de reemplazar el sistema de distribución de energía de su comunidades por un nuevo sistema de distribución de gas natural y electricidad. La CPUC seleccionó a su comunidad para participar.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Son muchos los beneficios tanto para propietarios como para residentes de las comunidades seleccionadas para participar en este programa.

MAYOR SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD

Las comunidades de casas móviles recibirán nuevos sistemas de distribución de gas natural, instalados profesionalmente, que aumentarán la seguridad y confiabilidad, y les brindarán mayor confianza por tratarse de un sistema nuevo al que SoCalGas® dará mantenimiento.

CARGOS POR ESTABLECIMIENTO EXIMIDOS

Cuando se transfieren al servicio directo de gas natural, SoCalGas eximirá a los residentes de depósitos de servicio y cargos por establecimiento.

ACCESO A PROGRAMAS Y SERVICIOS AL CLIENTE:

- **Programa Tarifas Alternas para Energía en California (CARE)** que ofrece un descuento del 20 por ciento en la tarifa para clientes calificados de SoCalGas; visite socalgas.com/careparami
- **Energy Savings Assistance Program** bel cual brinda servicios de climatización sin costos para los clientes que califiquen debido a sus ingresos; visite socalgas.com/mejoras
- **Asignación Médica Inicial** que proporciona gas natural adicional a la tarifa básica más barata, para aquellos clientes calificados que tienen problemas de salud certificados por un médico; visite socalgas.com/medico
- **Reembolsos por eficiencia energética** que ayudan a ahorrar energía y dinero; visite socalgas.com/reembolsos
- **Tecnología de medidores avanzados** empodera a los clientes para que monitoreen su consumo de energía y ayuden a establecer y alcanzar metas de ahorro y conservación.
- **Herramientas en línea e información detallada** sobre facturación para controlar el consumo y los costos de energía.
- **Múltiples formas de pagar la factura**; visite: socalgas.com/es/pay-bill/ways-to-pay

EL PROCESO

He aquí cómo funciona el proceso:

1. SoCalGas trabajará con el propietario para completar la solicitud, lo que marca el inicio de la participación de la comunidad en el programa.
2. SoCalGas se encargará de la ingeniería y el diseño del nuevo sistema de gas natural de cada casa.
3. SoCalGas compartirá el diseño de ingeniería propuesto con el propietario. El propietario necesitará entonces emplear a un contratista calificado con licencia para conectar los nuevos medidores a las casas de los residentes.
4. SoCalGas y el propietario revisarán y firmarán el convenio del programa.
5. SoCalGas empezará entonces la construcción para instalar el sistema de distribución de gas natural y líneas de servicio hasta el medidor, cerca de cada casa.
6. SoCalGas reembolsará al propietario por costos razonables del programa, o si seleccionó la asignación de pago, SoCalGas le pagará directamente al contratista.
7. Residentes crearán una cuenta de cliente directo con SoCalGas. Se eximirán depósitos y cargos de establecimiento del servicio

QUÉ SIGNIFICA ESTO PARA LOS RESIDENTES

Una vez que el proceso de presentación de solicitud, el proceso del convenio y la revisión de campo se completen satisfactoriamente, su comunidad estará lista para la construcción.

La participación de su comunidad en el programa significa que los residentes se convertirán en clientes directos de SoCalGas. Usted continuará recibiendo el servicio de gas natural a través del sistema existente durante la construcción. Después de la construcción, se le darán instrucciones para crear una cuenta directa con SoCalGas y se le facturará a tarifas residenciales.

MANTENIENDOLOS INFORMADOS

SoCalGas hará todo lo posible por mantener informados a los propietarios y residentes durante el transcurso del proyecto. Residentes pueden esperar una combinación de notificaciones en forma de correspondencias y carteles. Se invita a los residentes que estén buscando más información acerca del programa a ponerse en contacto con el representante de su comunidad o a visitar socialgas.com/CasasMoviles.

PREGUNTAS FRECUENTES:

P. ¿Cómo se eligieron los parques de casas móviles para participar en este programa?

R. La División de Seguridad y Cumplimiento (Safety and Enforcement Division, SED) de la CPUC, en consulta con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (Department of Housing and Community Development, HCD), seleccionó a las comunidades de casas móviles cuyos propietarios presentaron un Formulario de Intención (Form of Intent) durante el periodo de inscripción. La CPUC priorizó a los solicitantes con base en las necesidades de seguridad y confiabilidad.

P. ¿Qué deben esperar los propietarios y residentes durante la construcción?

R. Al igual que con cualquier proyecto de construcción, habrá cierto grado de molestias temporales, lo que es difícil de determinar hasta que se lleva a cabo la planeación en sí. SoCalGas se esforzará por minimizar las repercusiones en las comunidades. Proprietarios y residentes deben anticipar la realización de zanjas para instalar sistemas subterráneos y cierre temporales en partes de la comunidad donde se estén llevando a cabo obras. También pueden esperar ruido, materiales y herramientas en áreas de acopio, así como presencia de cuadrillas de construcción durante la construcción.

P. ¿Cuánto tiempo durará la construcción?

R. Los cronogramas de construcción variarán para cada comunidad de casas móviles. Representantes de SoCalGas comunicarán los cronogramas a los propietarios, la administración del parque y los residentes para mantener a la comunidad actualizada sobre el estatus del proyecto. La mayoría de las comunidades han optado por mejorar sus infraestructuras tanto eléctricas como de gas natural. SoCalGas trabajará estrechamente con las empresas de servicios públicos eléctricos para alinear los planes de construcción y minimizar inconveniencias.

P. ¿Se interrumpirá el servicio de gas natural a los residentes?

R. Residentes continuarán recibiendo el servicio de gas natural del sistema existente durante la construcción. Cuando el servicio se transfiera, los residentes del parque tal vez experimenten interrupciones en el servicio con una duración de cerca de 45 minutos a una hora.

P. ¿Cuáles son los costos del programa asociados con esta mejora y quién es responsable de dichos costos?

R. Los costos por instalar nuevo servicio directo de gas natural hasta los medidores individuales de los residentes, así como a cada casa móvil que cubre el programa y los pagan los contribuyentes de SoCalGas. El propietario pagará los costos de conectar las áreas comunes al nuevo medidor, así como de retirar el anterior sistema que esté en la superficie.

P. ¿Hay algo que los residentes tengan que hacer?

R. Los residentes tendrán que crear una cuenta de cliente con SoCalGas. Se eximirán depósitos y cargos de el establecimiento del servicio. Como clientes directos de SoCalGas, se facturará individualmente a los residentes a las actuales tarifas para clientes residenciales. SoCalGas ayudará a los residentes que cumplan con los requisitos a inscribirse en programas para clientes que pueden ayudarles a ahorrar energía y dinero. (Si los clientes ya están participando en un programa de asistencia, éste se transferirá a su nueva cuenta.)

P. ¿Cómo se determinará la localización del medidor avanzado?

R. Como parte del programa, cada casa tendrá su propio medidor avanzado hacia el frente de la casa. El equipo de ingeniería de SoCalGas determinará la localización física del medidor con base en los estándares de seguridad de la empresa de servicio público de gas.

P. ¿Con quién debo ponerme en contacto si tengo dudas adicionales o si necesito más información?

R. Para obtener más información acerca del Programa de Conversión de Utilidades de Casas Móviles, visite socialgas.com/CasasMoviles o llámenos al 1-855-894-3010.

